



**TRAMITADO**

Fecha, **1.9.MAY.2016.....**

Ordena pago de honorarios a Peritos Tasadores que se indican.  
Obra: "EMBALSE CONVENTO VIEJO".  
N° Contrato SAFI 121152

Santiago, 19 de mayo de 2016

**RESOLUCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA**

(EXENTA) N° 315/

**VISTOS**

: La Resolución Fiscalía (E) N° 267, del 10 de julio de 2002; Comprobante de Compromiso de Fondos N°3306 del 28 de enero de 2015, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° **965**, de fecha 10 de mayo de 2016, y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:** Que, las boletas emitidas, por los montos indicados, corresponden a gestiones efectuadas durante el proceso expropiatorio para la ejecución de la obra indicada en la suma.

**RESUELVO:**

1°.-**PÁGUESE** a los Peritos que se individualizan, las sumas que para cada uno de ellos se señalan, que les corresponde percibir a títulos de honorarios por su participación como miembro de la comisión encargada de determinar el monto provisional de la indemnización correspondiente a la expropiación de los lotes de terreno necesarios para la ejecución de la obra: "EMBALSE CONVENTO VIEJO"; conforme a lo dispuesto en la Resolución de Nombramiento de Peritos N° 87 de fecha 26 de febrero de 2016.

APPELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRE PERITO	RESOL	FECHA RESOL	N° BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Montecinos	Galleguillos	Carlos Alberto	87	26-02-2016	161	03-05-2016	1.224.638
Lorca	Pérez	Karina Alejandra	87	26-02-2016	46	03-05-2016	1.224.638
Guzmán	Theoduloz	Rayén Alejandra	87	26-02-2016	117	03-05-2016	1.224.638

2°.-El pago de las sumas aludidas en el número anterior, y detalladas a continuación, se harán a los Peritos Tasadores respectivos, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

3°.-**IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS (\$3.673.914.-)** con cargo al compromiso de fondos N° 1422 de fecha 15 de enero de 2016, y a la Asignación Presupuestaria L.P.2016, Ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).-

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

FSM.ccr.  
Proceso Fiscalía N° 9876883/

Alvaro Rodríguez Soto  
División Función Expropiaciones  
Fiscal Nacional  
Ministerio de Obras Públicas